



UNIVERSIDAD DE BURGOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011, BOCyL de 6 de julio, y teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión de Posgrado,

Este Rectorado,

Dispone: nombrar el siguiente tribunal que ha de juzgar la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Rama de Ingeniería y Arquitectura:

Tribunal titular			
Presidente	GADEA	SAINZ	JESUS
Secretario	AGUILAR	ROMERO	FERNANDO
Vocal 1º	BRAVO	DIEZ	PEDRO MIGUEL
Vocal 2º	GARCIA	CASTILLO	LUIS JOSE MARIA
Vocal 3º	MONTERO	GARCIA	EDUARDO ATANASIO
Tribunal suplente			
Presidente	RAMOS	BARBERO	BASILIO
Secretario	GARCIA	OSORIO	CESAR IGNACIO
Vocal 1º	ALEGRE	CALDERON	JESUS MANUEL
Vocal 2ª	ALONSO	TRISTAN	CRISTINA
Vocal 3º	SEDANO	FRANCO	JAVIER

Burgos, 20 de enero de 2012

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
Y ESPACIO EUROPEO
(Res. de 18-09-2008, BOCyL 25-09-2008)

Manuel Pérez Mateos